

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera de término, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.

Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.

Números atrasados, 10 céntimos.

PAGO ADELANTADO

Año XIII.— Núm. 3.737.

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos líneas; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.

Reduccion a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.

PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Oftinas: calle de Vitoria, núm. 16. bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 30 de Mayo de 1903.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES. Esta Academia dará también durante los meses de este verano repaso de las asignaturas que componen el último grupo del Bachillerato.

DOLORES TORRES MODISTA. Gran surtido de sombreros de última novedad. Se necesitan oficiales y aprendizas. Sombrerería, 2, pral.

GRAN FERIA DE GANADOS EN LOGROÑO DEL 8 AL 12 DE JUNIO DE 1903. Premios en metálico acordados por la Junta.

Al que presente mayor número de cabezas de ganado mular y caballar, de la edad y alzada establecidas. Al que siga en número. A la mejor pira de mulas. A la mejor macho o mula. A la mejor pira de mulas. A la mejor paquete de caballos. A la mejor tranco de caballos. A la mejor caballo o yegua. A la mejor yegua de vientre. A la mejor caballo semental. A la mejor garafón. A la mejor burra con rastra. A la mejor vaca de leche. A la mejor yunta de bueyes. A la mejor toro semental. A la mejor camero padre. A la mejor berraco. A la mejor cerda. Detalles, en los programas que pueden solicitarse del presidente de la Junta D. Alejandro Michel.

Luis Silva CIRUJANO DENTISTA 29 AÑOS DE PRACTICA Ord, 28, Burgos.

A. Hurtado, CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA. Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve a cinco. Antes Plaza del Arzobispo

GABINETE DE CONSULTA del especialista en enfermedades del sistema nervioso R. Alvarez Gómez-Salazar CONSULTA DE ONCE A UNA Lain-Calvo, 18, pral.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (109) LA Venganza de una loca. —¿Qué hay? ¿se quemó el pajar? ¿hay ladrones? Pero Nara había recobrado su calma, su sangre fría. —No, es nada,—dijo,—tranquillízate. He tenido una pesadilla. —¿Habéis oído la historia del sargento? —Sí, señor. —Entonces ya no me extraña: también yo en sueños he visto asesinar a la pobre loca. Nara se echó a reír. —¿De veras?—dijo.—¿Y habéis visto también al asesino? —Me pareció que era una mujer. —Y la vendedora de ganado se volvió de espaldas y pareció que se dormía. —Es raro,—dijo la joven.—Si me habré visto? ¿se sabrá algo? no, no puede ser: no obstante, no estoy segura aquí, es preciso que me vaya antes de que amanezca: velaré, tampoco podría volverme a dormir con esta idea.

Se hacen medias y arregian las de telar. Concepción, 11, 3.º dra.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID Madrid 29.

Sabido es que los Consejos de ministros celebrados en el Regio alcazar no suelen tener gran importancia.

No todos los días se apela a la oratoria efectista, ni en todas ocasiones se habla de las trompetas de Jericó.

Por lo general, en esos Consejos se limita el presidente a dar cuenta de los hechos más notables ocurridos en la semana, de los proyectos que el Gobierno estudia.

Y así ha sucedido hoy. El señor Eizola comunicó al Rey noticias acerca de las tareas parlamentarias, de los proyectos sometidos a las Cámaras y de los que en breve se presentarán, etc., etc.

Después, firmó el Monarca varios decretos de Guerra, Marina, Instrucción Pública y Agricultura.

A las dos de la tarde recibió D. Alfonso en audiencia privada al rector de la Universidad de Valencia, doctor Candela, al senador por aquel centro docente doctor Jimeno y a una comisión de profesores que fué a entregarle artístico recuerdo conmemorativo de la Asamblea universitaria celebrada hace pocos meses.

Mañana se reunirá la minoría liberal del Congreso.

El marqués de la Vega de Armijo dará cuenta de los puntos que tratará el señor Montero Rios al discutir el Mensaje en el Senado.

En la reunión quizá se repartan turnos para la discusión de algunas actas.

Congreso

La sesión del Congreso ha sido, en su primera parte, tan breve como las anteriores, y es de suponer que a última hora dure solamente algunos minutos—según viene sucediendo estos días—para leer nuevos dictámenes que se discutirán mañana.

Presidió el señor Fernández Villaverde, estando en el banco azul el señor Maura, y se entró desde luego en la orden del día.

Se aprueban varios dictámenes.

La comisión renuncia a impugnar el voto particular de su presidente, señor Osmá, con motivo del caso del señor Garay, electo por Madrid, y después de pronunciar dicho señor breves frases en defensa de su voto, se desecha éste, y se suspende la sesión.

Senado

Se abre la sesión a las tres y veinte bajo la presidencia del señor Azcárraga.

En el banco azul los señores Maura, Dato, Sánchez Toca, Rodríguez San Pedro y Alledesalazar. Este último de uniforme.

Jura el cargo de senador el señor López Chieheri.

El señor Azcárraga dedica un sentidísimo

recuerdo al gran hombre público señor Sagasta, al leerse la comunicación del Congreso participando el fallecimiento.

Una petición del señor Azcárraga se acuerda que conste en el acta el sentimiento de la Alta Cámara.

Un secretario lee la lista de trece senadores fallecidos.

El señor Azcárraga dedica a cada uno sentidas frases.

Acuérdase conste en el acta el sentimiento del Senado.

Varios senadores, al adherirse al acuerdo, hacen elogios calurosos a los que fueron compañeros, y especialmente a Sagasta y duque de Tetuán.

El ministro de Instrucción hace una exposición de las reformas de enseñanza que se propone leer después al Senado, como proyecto de ley.

Es necesario, dice, que la enseñanza sea obligatoria y es urgente separar la enseñanza oficial de la privada.

El sistema que se sigue, añade, es imposible que dé resultados satisfactorios.

El señor ministro de Instrucción Pública ha leído hoy en el Senado el siguiente proyecto de bases de la enseñanza en general y reorganización de la enseñanza primaria.

Base 1.ª De la enseñanza en general.

Artículo 1.º La enseñanza se dividirá en pública y privada. Es pública la que se da en los establecimientos oficiales, sostenidos con los presupuestos del Estado, provincias o Municipios, ó en establecimientos que reciben auxilio a cargo de los mismos presupuestos.

Privada es la que se da en establecimientos creados y sostenidos por fondos particulares ó por maestros libres en los domicilios del alumno.

Art. 2.º La enseñanza pública se divide en tres períodos: 1.º Enseñanza primaria en las escuelas públicas oficiales ó subvencionadas. Es de carácter obligatoria para todos los españoles que no acrediten recibirla en escuelas privadas ó en sus domicilios y gratuita para los que justifiquen no poder contribuir a su sostenimiento.

2.º La enseñanza general técnica que se da en los Institutos ó otros establecimientos oficiales, de carácter de cultura general y preparación para carreras universitarias o profesionales.

3.º La enseñanza superior que se da en las Universidades y Escuelas especiales habilitada mediante título para el ejercicio de carreras especiales.

Art. 3.º Todo español podrá fundar y sostener establecimientos de instrucción y educación en todos los ramos de la enseñanza, adoptando las disposiciones que juzgue conducentes para el buen régimen literario y administrativo.

El Gobierno se reserva el derecho de inspeccionarlos en cuanto se refiere a la moral é higiene.

Para la apertura de estos establecimientos será preciso poner previamente en conocimiento del Gobierno los documentos que acrediten el nombre del director responsable.

Art. 4.º Los claustros de profesores de establecimientos oficiales con autorización del Gobierno, determinarán el número y forma de las pruebas de curso para sus alumnos.

Los directores de los establecimientos privados determinarán libremente las pruebas de cursos para los alumnos que a ellos concurrían.

Art. 5.º Los grados académicos y los títulos profesionales que habilitan para el ejercicio de una carrera, se expedirán exclusivamente por el Estado, previo examen en escuela oficial.

Este examen consistirá en ejercicios orales prácticos, único é igual para todos los alumnos oficiales ó privados que aspiren a obtener el grado correspondiente.

El Tribunal para juzgar estos ejercicios se constituirá por los profesores de establecimientos públicos en todos los ramos de la enseñanza, turnando en esta función examinadora todos los catedráticos.

Para presentarse a estos ejercicios los alumnos de la enseñanza privada tendrán que acreditar haber cumplido 15 años para los grados académicos de la enseñanza general y técnica y 20 para la superior.

En casos especiales, podrán ser incorporados los estudios de la enseñanza privada en la pública, mediante examen de grupos, asignaturas ó de éstas separadamente.

Art. 6.º Los planes de estudios que hayan de regir en los establecimientos oficiales y los cuestionarios para la obtención de títulos profesionales, serán aprobados y publicados por R. D. acordado en Consejo de ministros, previo informe del de Instrucción Pública, Academias y corporaciones oficiales que el Gobierno juzgue conveniente consultar, no pudiendo modificarse una vez publicados sino al cabo de 6 años, y no obligarán a los alumnos que empezaron sus estudios con otro plan.

Las bases que se refieren en la ley a la primera enseñanza regulan los estudios, y lo referente a escuelas, maestros, Juntas, inspección primaria y Escuela Normal.

Conforme a sus preceptos, la primera enseñanza será obligatoria para todos.

Los estudios están ordenados para que se obtenga en las escuelas una educación integral, y al mismo tiempo mejoramiento físico de los niños.

Se hace más eficaz el auxilio del Estado a los Ayuntamientos para la construcción de edificios destinados para escuelas, procurando la edificación ó instalación de ellas en los pueblos de pocos recursos, encargándose el Estado de la adquisición de edificios y pago de alquileres.

Es mejorada la vida económica para los maestros, que tendrán aumento de sueldo y será de 500 pesetas el sueldo mínimo que puedan disfrutar.

Deberán recibir gratificaciones de los niños pupilares.

La sección de labores, que trata extensamente, contiene excelentes trabajos de encaje Tenerife, Renacimiento y Bruselas é infinidad de encantadores bordados, puntos diversos y un magnífico artículo sobre aplicaciones de terciopelo.

Las secciones de modas, higiene y culinaria son tratadas con exquisito gusto y extensión. Además contiene una hoja de todas las labores que describe, dibujadas al tamaño natural.

Esta revista facilita a sus suscriptoras todas las labores que da a conocer, dibujadas, empezadas y con el material necesario para terminarlas, por precios sumamente módicos, que van indicados en su correspondiente grabado.

Digna de especial mención es la labor empezada que en este número reparte entre las suscriptoras a la 2.ª, 3.ª y 4.ª edición, compuesta de un precioso Gran mantelillo para bandeja ó centro de mesa.

Precios de suscripción.—Un año en Madrid, 1.ª edición, 6 pesetas; 2.ª edición, 12; 3.ª edición, 18; 4.ª edición, 30; en provincias, 7, 14, 21 y 34 pesetas, respectivamente. Bailly-Baillière é Hijos, editores, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

Represión de la mendicidad y la vagancia

He aquí las principales disposiciones del proyecto relativo a los niños y adolecentes dedicados a la mendicidad ó abandonados por sus padres, que ha leído en el Senado el señor ministro de la Gobernación:

Artículo 1.º Serán castigados con multas de una a 25 pesetas, y subsidiaria ó simultáneamente con arresto de uno a quince días:

1.º Los padres, tutores ó guardadores, cuyos hijos ó pupilos menores de dieciséis años que estén a su cargo fuesen detenidos por hallarse mendigando, ó en estado de vagancia, ó pernoctando en paraje público.

2.º Las personas que se hagan acompañar de menores de dieciséis años, sean ó no de su familia, con objeto de implorar la caridad pública.

Art. 2.º Serán castigados con multa de 25 a 125 pesetas y arresto de quince a treinta días:

1.º Los padres, tutores ó guardadores que maltratasen a sus hijos ó pupilos menores de dieciséis años, para obligarles a mendigar ó por no haber obtenido producto bastante de la mendicidad.

2.º Los padres, tutores ó guardadores que entreguen sus hijos ó pupilos, menores de dieciséis años, a otras personas para mendigar.

Si la entrega fuese para mendigar varios días ó se probase que ha mediado precio, recompensa ó promesa de pago, se les castigará con la pena de arresto mayor y multa de 125 a 1.250 pesetas, en cuya penalidad incurrirán también los que con ellos se hubieran concertado ó procurado el pacto.

Art. 3.º Cuando los padres ó tutores sean castigados por tercera vez con arreglo al artículo 1.º, ó dos veces con sujeción al 2.º ó por virtud de ambos, la condena llevará

Notas bibliográficas

Se ha publicado el número 17 de La Mujer en su Casa, revista mensual dedicada a fomentar los conocimientos de la mujer en todos sus aspectos de la vida práctica.

De consiguiente, Nara a nadie temía y andaba a paso ligero, con una idea fija en el cerebro, que en algunos momentos no estaba del todo firme, y habría necesitado aún alguna saludable duda.

De improviso, de un matrazal que bordeaba el camino, desembocó un hombre vestido miserablemente, con una cara descompuesta y los ojos desmesuradamente abiertos y centelleantes como los de un loco.

Aquel hombre se lanzó hacia Nara, quien se puso en actitud de defensa.

—¿Qué queréis?—le preguntó ella.

—Tengo hambre, dadme de comer.

—No tengo.

El hombre hizo rechinar los dientes.

—Vos me engañáis: no se va a pasear a estas horas sin un pan en el bolsillo: hace dos días que no como y los carabineros me andan dando caza: os digo que tengo hambre.

—Repito que no tengo nada.

—Dadme vuestra bolsa.

—Estáis loco; no os daré nada, pediré socorro.

—¿Y quién vendrá en vuestro auxilio?

Aquel hombre decía la verdad: el camino estaba desierto y lejos de poblado en aquel sitio.

—Tomad,—dijo con frialdad, echando una moneda a aquel extraño agresor,—no tengo más.

—¿No? —No? —Lo veremos.

Nara estaba pálida de ira y miraba a aquel hombre tranquilo é impasible.

Por un instante tuvo la idea de defenderse desesperadamente, tanta era la vergüenza que le daba el dejarse agredir de aquella manera.

Pero el malhechor que, asediado por el hambre y por el miedo a los carabineros, sentía redoblarse la turbación del cerebro y la fuerza, antes que Nara pudiera preverlo se arrojó encima de ella, la tiró al suelo, la tapó brutalmente la boca con una mano, y con la otra se puso a registrarla.

Nara hacía esfuerzos desesperados para librarse de él.

¡Imposible! la mano que la tapaba la boca parecía de hierro.

En un abrir y cerrar de ojos estuvo despojada de cuanto llevaba encima, y no se había repuesto aun de su aturdimiento y de su sorpresa, cuando el malhechor había desaparecido ya.

Nara, echando espumarajos de rabia, probó de levantarse; tenía la boca llena de sangre y dos ó tres arañazos en la cara.

los 32, avena á 19 y 20 los 26, yerros á 40 y 41 los 44.
Harina de primera á 18 reales arroba, de segunda á 17, de tercera á 16.
Salvados: sacco de 4 arrobas de primera á 10'50 sacco, de segunda á 8'50, y de tercera á 7'50 los tres.
Patatas á 4 1/2 rs. arroba.
El mercado sostenido.
En el de ganados de ayer entraron 76 parejas, 152 bueyes sueltos, 19 terneras, 192 carneros y 625 ovejas.
Para suelta se vendieron: 7 parejas, 54 bueyes sueltos, 38 carneros y 211 ovejas.
Para la capital se vendieron: 2 parejas, 22 bueyes sueltos, 14 terneras y 4 ovejas.
Precios que rigieron: de 625 á 630 pesetas las parejas, de 313 á 320 los bueyes sueltos, á 65 las terneras, á 30 los carneros, de 18 á 19 las ovejas.

BOLESA
La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:
De ayer De hoy
4 por 100 interior..... 76,57 76,60
Idem fin de mes..... 76,57 76,60
Id. deuda amortizable..... 96,10 96,10
Acciones del Banco de España 488,50 488,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos..... 437,50 437,50
Cambios sobre París á ocho días vista..... 36,10 36,20
Cambios sobre Londres..... 00,00 00,00
Bolsa de París á por 100 exterior español..... 89,60 89,45

Se vende ó arrienda
la casa número 5 de la calle de Santa Ana, con todas comodidades para labrador. Informará Vicente Martínez, Santa Dorotea, 28.
Mariano Armengol
LOGROÑO
Ofrece sus servicios al comercio de vinos de esta provincia, para la compra en comisión de vinos de Rioja, tintos y claretes (especialmente) y de Navarra y Aragón.
Pídanse referencias y garantías las que se deseen

Relojería de Daniel P. Cecilia
EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN.
Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)
Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y á precios sin competencia.
Relojes "Cecilia,"
Todos los ejes de los relojes "Cecilia" están montados en centros de piedra.
Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero.
Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado.
Espolón, 2 y 4, Burgos.

Compañía francesa del Fenix
FUNDADA EN 1819



Seguros contra Incendios y sobre la Vida
Francos.

Garantías del ramo Incendios 81.527.911
Garantías del ramo Vida 310.719.349

Esta Compañía, la más antigua y la de mayores garantías de las que operan en esta provincia, contrata en condiciones las más ventajosas para sus asegurados de los daños, la indemnización, causados por los incendios y explosiones; ofrece también en el ramo Vida todas las ventajas y combinaciones; seguros vida entera, plazo fijo, combinados, dotales, rentas vitalicias, etc.
Único representante apoderado para esta provincia, D. David Mercado de la Cuesta, Duque de la Victoria, número 18, Burgos.

Por telégrafo
SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos
CUESTIÓN PERSONAL
Madrid 30—(10 h.)

Telegrafían de París que en el salón de conferencias del Senado surgió ayer un incidente vivísimo entre el jefe del Gobierno Mr. Combes y el senador monseñor Dubost.
Dirigíéronse duros apóstrofes, teniendo que intervenir los amigos de ambos.

UNA AGRESIÓN
Madrid 30—(10 h. 30 m.)

Esta madrugada, cuando se retiraba á su domicilio el conocido autor cómico don Asensio Mas, le dispararon dos tiros á quemarropa, resultando milagrosamente ileso.
El agresor huyó.

ITALIA Y AUSTRIA
Madrid 30—(11 h.)

Siguen en Italia las manifestaciones contra Austria.
Los estudiantes de Catania se sitúan frente al consulado austriaco, prorrumpiendo en gritos de hostilidad.
Los disolvió la policía.
En otras ciudades se han celebrado meetings, siendo unánime en ellos el grito de abajo los austriacos!

LOTERÍA NACIONAL
Madrid 30—(13 h.)

En el sorteo que acaba de celebrarse han resultado premiados los siguientes números:
Con 100.000 pesetas el 18.082.
Con 40.000 el 24.053.
Con 20.000 el 16.270.
Y con 1.500 pesetas cada uno de los números 12.670, 1.528, 17.680, 5.835, 1.117, 13.463, 27.143, 30.125, 7.483, 756, 3.891, 2.703, 7.869, 26.074, 20.579, 31.013, 2.093, 7.040, 4.833, 11.109, 31.916, 9.546, 29.937, 32.658, 28.371, 16.956, 4.811, 14.858, 6.123, 14.951.

SILVELA EN PALACIO
Madrid 30—(13 h. 30 m.)

El señor Silvela ha firmado la creación de dos plazas de abogados auxiliares de la fiscalía del Tribunal Central á lo contencioso-administrativo.
La designación la hará el presidente de dicho alto cuerpo.
También firmó el Rey un decreto, autorizando la lectura del proyecto de descanso dominical en el Congreso.

HUELGA SOLUCIONADA
Madrid 30—(14 h.)

Un telegrama oficial de Barcelona comunicó el término de la huelga de gasistas.

REFORMA DE LA ENSEÑANZA
Según las censuras al proyecto del señor Allendesalazar sobre enseñanza.

PESTE Y TIFUS
Madrid 30—(14 h. 30 m.)

El consul español en Valparaíso comunicó que se ha presentado la peste bubónica en el Perú.
Mañana se publicará en la "Gaceta" el oportuno aviso, declarando sucias las procedencias de aquella república.
En Madrid han ocurrido seis nuevos casos de tífus y una defunción.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Y CAMBIANTE DE MOMEDAS,
Isla, 5, Burgos,

Casa fundada en el año 1855
Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Nuevo salón de peluquería
del "Centro,"
Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina á la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, á la violeta y champoing.
Serv.º 25 cts.

Oculista
A. SANTA OLALLA
Consulta de once á una, gratis á los pobres.

Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Persianas,
esteras de verano y sacudidores
VIUDA E HIJOS DE JOSÉ QUESADA
Lain-Calvo, 3, (Hotel Norte).

Aviso
En el establecimiento de Julián Sedano, Carnicerías, 10, (antes Los Navarros), se vende vino de Rioja y Navarra, á los precios de 8, 8'50 y 9 pts. cántara, sirviéndose á domicilio. Los dos primeros precios se vende por cuartillos á real y 30 cts. respectivamente.

BANCO DE ESPAÑA
BURGOS
El Consejo de gobierno del Banco de España en Madrid, ha acordado desde esta fecha reducir á dos por mil el tipo del 3 por 1.000 que tenía fijado para los giros que expide sobre las plazas donde tiene sucursales.
Burgos 28 de Mayo de 1903.—El Secretario, Juan de Cabieces.

BUENA OCASIÓN
Se vende, en buen estado y en condiciones ventajosas, una gran cocina económica de hierro, de 2 metros de largo por 1,45m de ancho, muy á propósito para colegio ú otro establecimiento.
También se venden, de ocasión, dos depósitos de hierro, de construcción esmerada, uno cuadrado, de 2.050 litros de capacidad, y otro de 1.250, muy barato, con su bomba ó sin ella.
Dirigirse: calle de Salas, núm. 14, Burgos.

Aviso
Acaban de recibirse unas partidas de quesos de bola, legítimo de Holanda, y Port Du Salut, de Reinosa, así como también vinos de Jerez de varias marcas acreditadas. Especialidad para enfermos en cognac, rom "La Negrita", "La Negra" y rom "San Luis", en el establecimiento "La Unión", de Valentin Simancas.

Llana de Afuera, núm. 1
Bicicletas
regaladas ó á plazos
Usadas las hay desde 100 pesetas en adelante; también hay un gran surtido de accesorios y se hace toda clase de reparaciones.
Benito Díez, Plaza de Vega, 14.

Buena ocasión
En la calle del Almirante Bonifaz (antes Cantarranas) y frente al Banco de Burgos, se liquidan todos los géneros procedentes del comercio de D. Felix de Riero, á precios sumamente arreglados.
También se vende una máquina de hacer tarjetas al minuto.

Modas
Ha llegado la señorita Egües, con las últimas novedades de París, habiéndose ins tallado en el Hotel Monín.

Ama de cría se ofrece, para casa de los padres, leche de quince días. Informará, José Villalain, en Villatoro.

Academia de contabilidad
y repaso de las asignaturas del Bachillerato
PASAJE DE LA FLORA, 9, 4.º
En 1.º de Junio darán principio las clases para los alumnos del Instituto que tengan que cursar asignaturas y el grado Bachiller en el mes de Septiembre.
Además, desde dicho día queda establecida una clase especial de traducción y conversación de francés para adultos y enseñanza de castellano para extranjeros.
Honorarios módicos.—Clases de prueba gratis.
Para informes, dirigirse al director D. Angel Sanz y Mateo.

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS
Fabricantes de cortidos.—LERMA.
Se compran cueros y pieles.

Sirvienta
Se necesita una para la limpieza de la casa y repaso de ropa blanca, que sepa bien su obligación. Es inútil presentarse sin buenas referencias. En la administración de este periódico darán razón.

BANCO DE BURGOS
BURGOS
Por acuerdo de la Junta de gobierno de este Establecimiento, desde esta fecha queda reducido á dos por mil el premio de 3 por 1.000 que venía aplicando á los giros sobre capitales de provincia y plazas bancables.
Burgos 29 de Mayo de 1903.—El Secretario, Avelino Alonso.

Baldosas
Se venden de cemento Portland, estrías, lisas, blanca y negra, con destino á pavimentos bajos, como portales, almacenes, patios, etcétera, y fregaderas de mármol comprimido, de todas medidas, con honda pila y con su frente para el grifo.
También se encarga de hacer peldaños y pilas para fuentes de establecimiento de las medidas que se deseen, todo á precios sin competencia.
Dirigirse á Remigio Tudanca, Santa Dorotea, núm. 31.

Vinagre
Se vende una partida de 100 cántaras puro de vino. En esta Admón. informarán

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
SANZ PASTOR, 12, BURGOS
Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.
Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales ó extranjeras.

Banco de Burgos
Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Compra y venta de valores, en comisión, en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Extranjero.
Compra de oro español y de toda clase de monedas y billetes extranjeros, así como de toda clase de Cupones.
Cuentas corrientes, Descuentos, Prestamos, Créditos, y en general, todas las operaciones bancarias.
Imposiciones y Caja de Ahorros.

Venta de casa
El día 31 de Mayo, á las once de la mañana, se venderá en pública subasta extrajudicial una casa sita en la calle de Fernán González, núm. 9, ante el notario de esta ciudad D. Francisco Saiz Huerto del Rey, 2 y 4, en donde pueden verse los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

Piano magnífico
Se vende. Puede verse en casa del señor Oliván, Espolón, 2, con quien pueden tratar, ó dirigirse al capitán de la guardia civil de Avila) Cebreros.

BORDADORA
La antigua de la calle de la Paloma, Pascuala Parío, ofrece nuevamente sus servicios en toda clase de bordados y festones, con equidad y perfección. Progreso, 21, 2.º, izquierda.

Casas en venta
A voluntad de su dueño, se venden las casas números 10 y 12 de la calle del Pozo Seco, de esta ciudad.
Informará del precio y condiciones D. Nicolás Pérez de León, San Lorenzo, 32, de nueve á once de la mañana.

Habitación espaciosa con toda clase de comodidades. Se arrienda para verano ó por meses. Fernán González, 17.

AMA DE CRÍA.—Se ofrece para fuera de la capital.
En esta administración informarán.
Imprenta del DIARIO.

A 16 pesetas y á prueba
se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,
RELOJES "OCEJO"
DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS
Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiab'es tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.
El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

UN BUEN CONSEJO
CERVEZA ESPECIAL
Redir la marca
GAMBRINUS
CERVEZAS SELECTAS
Garantizadas
VALLADOLID
CERVEZA DE MESA
De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.
Medallas de oro, París y Londres, 1902

"LA POSITIVA."
Compañía anónima de seguros
Domicilio social: MURCIA
Subdirección en Burgos: SEÑORES HIJOS DE DOMINGO RICO,
Calle de Huerto del Rey, número 10.

Esta Compañía asegura contra incendios ventajosamente las cosechas, casas, muebles, edificios públicos, oficinas, tiendas, industria, etcétera.

INVENCIBLE
Licor exquisito, tónico-digestivo de riquísima fragancia, es el insuperable
"Anís de la Monona,"
(Marca depositada)
Clasificado por los principales laboratorios químicos de España y extranjero, como SUPERIOR, EXCELENTE E INMEJORABLE.
Fabricado y destilado bajo la base de tres rectificaciones, libre de toda impureza, en "LA GRAN DESTILERÍA MODELO" de
Ignacio Amiel (Zumárraga)
Representante en Burgos: Enrique Santa María, Fernán-Gonzalez, 22.

Al Escudo de Castilla
Gran sastrería, paños y novedades
DE
MARTÍNEZ Y LÓPEZ
Sucesores de Mariano Carril
Cid, 4—BURGOS—Cid, 4

Esta casa ofrece á su numerosa clientela y al público en general los nuevos surtidos recibidos para la presente temporada.
Trajes y paletós alta novedad, corte elegante, perfectamente contruidos, á precios sin competencia.
Gran surtido en americanas de alpaca y dril seda.
Bonitos gustos en chalecos de piqué, blancos y color, á precios sumamente económicos.
Se liquidan 500 trajes para niños, de lana, desde cinco pesetas, y dril, desde cuatro en adelante.
Visitat esta casa y os convenceréis.
AL ESCUDO DE CASTILLA.—Cid, 4, Burgos.

Colegio de San Lesmes Abad, de 1.ª enseñanza
DIRIGIDO POR DON LUCIO TEJADA TOBALINA
Bachiller en artes y maestro de 1.ª enseñanza superior
Almirante Bonifaz, núms. 23 y 25, Burgos, (casa del señor Alfaro.)
Desde el 1.º de Junio darán principio en este acreditado centro de enseñanza las clases especiales preparatorias para el examen de ingreso en el Instituto general y técnico de esta ciudad. Notorio es el resultado satisfactorio obtenido por nuestros alumnos en el transcurso de más de 20 años, sin que exista la menor nota desfavorable, y este hecho tan elocuente demuestra la sólida preparación que reciben los niños que se nos confían, y sirve de garantía á los padres de familia y á los interesados.
Para más detalles, al señor director, de ocho de la mañana á ocho de la tarde, en el salón-escuela.

TUBERÍA DE GRES BARNIZADA
Lo mejor, más higiénico y económico para alcantarillas.
Cal hidráulica legítima de Zumaya, sacco, sin envás, á 2'75 pesetas. Se vende en la fábrica de yesos de todas clases de
ESTEBAN VILLAMIEL.—Vadillos (junto al matadero).

SE ARRIENDA
un local á propósito para almacen ó para establecer una industria. Darán razón calle del Progreso, número 12, portería, Burgos.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pequeña de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol Diputación 339, Barcelona y en todas las buenas Farmacias de España y América de las prales.

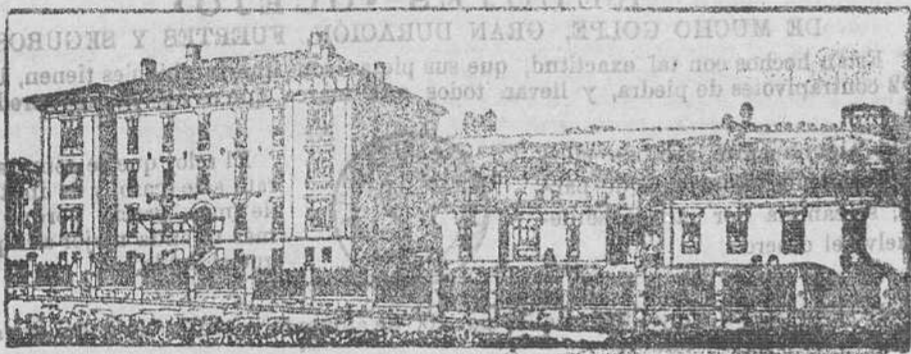
EL JARABE PAGLIANO

GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre del Prof. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "Girolamo Pagliano". AGENTES EN ESPAÑA: J. URIACH Y COMP., Barcelona

HIERRO QUEVENNE
El Único Aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebre, Elixir Verdadero.
14, Rue des Beaux-Arts, 14, PARIS

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

BALSAMO NEURALGINE

GRAN REMEDIO

CURA COMO POR ENCANTO
Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos

La Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neuralgícos.

La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan a las señoras y no las permiten atender a sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala a la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositar: Sr. D. Fabian Barriocanal, Burgos.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

VA POR CORREO



EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LAMÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS

De venta en las droguerías de D. José Mira y D. Justo Martínez.

¡Increíble verdad!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre a su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. Gran premio en la Exposición de París.

5.000 pesetas

se regalan a quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

- Anillo para caballero, oro y brillante. 100 pesetas
- Idem para idem (brillante muy grueso). 100
- Alfiler idem idem. 25
- Alfiler idem idem (brillante muy grueso). 50
- Anillo para señora ó señorita, idem idem. 25
- Pendientes (par) para señorita, idem idem. 25
- Idem para señora, idem idem. 50
- Pendientes para señora (brillantes gruesos). 100
- Idem para niñas (verdadero regalo). 25
- Medallas oro de ley con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia, y brillante Am. Alaska. 100

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España e islas.

No se servirá ningún pedido que no sea antes convenido el pago.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones, ni se envían muestras. Gratis y franco el catálogo ilustrado. A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am, Alaska, G. A. Buys, Corso Romano, 104 y 106, Milán, (Italia).

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA Compañía Inglesa **LA GRESHAM**
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1833 y establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA
Calle de Alcalá, 38.—Madrid.
Oficina, para las Provincias Vascongadas, Logroño y Burgos **Sombrevía 10.—BILBAO.**
Inspector, principal para el Norte y Noroeste D. Ramon Bertran.
Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.º.

AGUA DE Azahar MARCA **LA GIRALDA**

ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON ÉXITO SEGURO TODOS LOS PADECI-MIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON

EXÍJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA **LA GIRALDA**

De venta en las droguerías de Barriocanal, Mira y Martínez.

Tónico-genitales del Dr. Morales
célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad. — Cuentan 35 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes. — Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid. — En Burgos, droguería de don José Mira.

CHOCOLATE DEL SAGRADO CORAZON
• PURO • AGRADABLE •
• NUTRITIVO •
PESETAS 1'50 PAQUETE CON O SIN CANELA

De venta: Ultramarinos de Venancio Garcia.

SOLUCION CASES
DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, paralos casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc, sustituyendo con ventaja a la de *Coire*. La eficacia y superioridad de esta Solución quedan probadas con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general de España. Al por mayor, señor Avino, Plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

VINO NOURRY
A la vez Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Medio seguro y rápido de obtener ventajosos beneficios. Pedir guías y circulares gratis a G. L. Bram. rue Victor Maase, 31 bis, Paris.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

el que produce CAPSULAS de SANDALO seguras que las de otros Pízas de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Véase el extracto de este concurso. Unas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las pr. ribes, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 1.ª reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Pízas del Prad, 6 Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo con el pago de su valor.

Pedir Sandalo Piza.—Desconfíase de imitaciones.

En Burgos Justo Martínez, sucesor de Sanz Valbuena.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración disrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebletes ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de Hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz,
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)
Depósito general para venta,
FARMACIA DE ESCOLAR,
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

ANUNCIOS

PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico: para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

RECIBOS TALONARIOS

de INQUILINATO

Una peseta el ciento